

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de:
Compañía **BLUESPRINGS REAL ESTATE S.A.**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía BLUESPRINGS REAL ESTATE S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

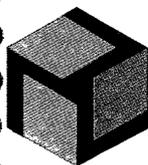
La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.





Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de BLUESPRINGS REAL ESTATE S.A. Al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado es esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

Mediante OFICIO CIRCULAR No. SCV.INC.DNICA1.2014.008 de agosto 13 de 2015, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, comunicó a la compañía BLUESPRINGS REAL ESTATE S.A. sobre la necesidad de aumentar su capital social por encontrarse inmersa en causal de disolución concediéndole un plazo de treinta días para superar dicha situación; y sobre la cual la empresa no efectuó el incremento de capital solicitado.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía BLUESPRINGS REAL ESTATE S.A de diciembre 10 de 2015 se resuelve por unanimidad "aprobar la disolución voluntaria y anticipada de la compañía BLUESPRINGS REAL ESTATE S.A. , y su posterior liquidación, de conformidad con la ley y cumpliendo con todos los procedimientos determinados para el efecto por las normas legales y reglamentarias pertinentes, y autorizar al Gerente general de la compañía, para que otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública y realice los trámites y diligencias que sean necesarios para esta finalidad, de conformidad con las normas vigentes y aplicables". Adicionalmente en el mismo documento se nombra como liquidador principal al Gerente General señor Guillermo Sosa y como liquidador suplente al señor Norman Xavier Espinel Vargas.

Mediante oficio recibido en Superintendencia de Compañías del Ecuador, de fecha 21 de enero de 2016, la Compañía BLUESPRINGS REAL ESTATE S.A., solicita a la entidad de control, continuar con el proceso de Disolución Voluntaria y Anticipada de la misma.

De acuerdo con lo estipulado en la NIC 19 BENEFICIOS A EMPLEADOS, en lo referente a la actualización de la provisión para jubilación patronal y desahucio, rubros que merecen atención, por lo que se hace necesario el contar con un informe actuarial que permita mantener un registro actualizado de las mencionadas provisiones, por lo anteriormente expuesto sobre la liquidación de BLUESPRINGS REAL ESTATE S.A., esta norma no fue observada porque tampoco implica contingencia laboral para la compañía.

MAE Auditores
Quito, Marzo 25, 2016
Registro No. 0740


Marco Acosta V.
Licencia No. 30352

